

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

871 *Resolución de 14 de enero de 2021, del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 103, de 26 de agosto de 2020, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 178, de 1 de septiembre de 2020 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 4, de 8 de enero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 9, de 14 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

La Aldea de San Nicolás, 14 de enero de 2021.–El Alcalde, Tomás Pérez Jiménez.